
Re: Invitación Evento de Cotización - SC-OTI-015-2026 (PLATAFORMA INFORMIX)

Desde Omar Villalba M. <omar.villalba@analiticaygestion.com>

Fecha Mar 10/03/2026 21:33

Para Ricardo De Jesus Delgado Montes <c.rjdelgado@sic.gov.co>

 1 archivo adjunto (206 KB)

A&G_Pro_Renovación Informix _10_Marzo _2026.pdf;

Ing. Ricardo, Buenos días.

A&G S.A.S. lo saluda y agradece la presente invitación, colocamos a consideración de la SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO la siguiente propuesta de estudio de mercado para la renovación de sus licencias IBM Informix.

Adicional se incluyen algunos servicios los cuales están descritos en las obligaciones técnicas. Sobre este punto solicitamos la posibilidad de hablar con usted para confirmar los alcances de los servicios solicitados y con base en los mismos que se consideren la solicitud de experiencia a nivel de certificaciones por parte del fabricante IBM para la ejecución de los mismos.

Agradezco su atención al presente.

Cordial saludo



Omar Villalba Medina..
Ejecutivo de Cuenta / Account Executive
Analítica & Gestión S.A.S.
omar.villalba@analiticaygestion.com
Cel.: 313 3887017 - Tel.: 307 3658



El mar, 10 mar 2026 a las 19:01, Ricardo De Jesus Delgado Montes (<c.rjdelgado@sic.gov.co>) escribió:

Cordial saludo equipo de ANALITICA Y GESTION,

La Oficina de Tecnología e Informática a través de la Coordinación del Grupo de Trabajo de Servicios Tecnológicos de la Superintendencia de Industria y Comercio, se encuentra desarrollando un estudio de mercado y del sector para el proceso de contratación que consiste en: “*Renovación de soporte y actualizaciones de la plataforma INFORMIX para la SIC*”.

Por lo anterior, con el fin de contar con precios de referencia, solicitamos la cotización de los ítems definidos y señalados en el Anexo Técnico. De la misma manera, adicional a la propuesta de cotización que deberá remitir el proveedor, deberá ser diligenciando el formato denominado como Anexo Económico, de tal forma que la Entidad pueda realizar la verificación correspondiente, en pesos colombianos y sin decimales

Esperamos contar con esta cotización a más tardar el 11 de marzo de 2026 antes de las 11:59am hora Colombia, y la cual deberá ser publicada a través de la presente solicitud de información para proveedores a través del portal de Secop II:

Fecha de publicación hasta	10/03/2026 5:43 PM
Fecha de presentación de ofertas desde	
Tipo de proceso	Seleccione
Fecha de presentación de ofertas hasta	
Fecha de apertura desde	
Fecha de apertura hasta	
Buscar	

Buscar resultados (Buscar resultados por *Filtrando en:*

Todos los avisos de contrato - La búsqueda simple solamente se hace sobre los campos "Referencia" y "Descripción", la visualización de los procesos de esta sección corresponde a los últimos 3 meses

)

Borrar búsqueda

Pais	Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas	Cuantía	Estado
	SIC SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	SC-OTI-015-2026	Solución INFORMIX	Presentación de oferta	4/03/2026 10:23 PM (UTC -5 horas)	11/03/2026 11:59 AM (UTC -5 horas)	Sin documento	Publicado Detalle

Se adjuntan documentos cargados en el evento de cotización, de tal forma que por este medio nos puedan remitir adicionalmente la cotización, en los términos ya mencionados.

Quedamos atentos a cualquier inquietud

Gracias



**Superintendencia de
Industria y Comercio**



RICARDO DE JESÚS DELGADO MONTES
OFICINA DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA

c.rjdelgado@sic.gov.co

Tel. 57-1-5870000 ext. 10401

Carrera 13 No. 27-00 Piso 5 Bogotá, Colombia

<https://www.sic.gov.co>

AVISO LEGAL:

Este correo electrónico y/o los documentos compartidos mediante canales habilitados por la Superintendencia de Industria y Comercio, puede contener información confidencial o de carácter reservado, de conformidad con el artículo 24 y 36 de la Ley 1437 de 2011 y el artículo 15 de la Ley 1340 de 2009. Las carpetas que contienen esta información se identifican con la expresión: "reservada".

Respecto de la información reservada está prohibida su divulgación o hacer público su contenido sin la debida autorización para ello. Si usted no es el destinatario del correo, tendrá prohibido darlo a conocer a persona alguna, así como reproducirlo o copiarlo. Si recibe este mensaje por error, deberá notificarlo inmediatamente al remitente y a través del formulario de PQRSF, disponible en la página web www.sic.gov.co, borrarlo de su sistema y/o buzón de correo electrónico de inmediato. En consecuencia, le recordamos su deber de mantener la reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos. De esta manera, se deberá atender lo dispuesto en las normas pertinentes, entre ellas, la Ley 1755 de 2015 y la Ley 1712 de 2014.

El destinatario deberá comunicar al Oficial de Protección de Datos Personales apoyodatos@sic.gov.co, las incidencias de seguridad de las que tenga conocimiento. Igualmente, deberá informar aquellas incidencias que puedan afectar a bases de datos, soportes o documentos que contengan información personal.

[SuperIntendencia de Industria y Comercio de Colombia.](http://www.sic.gov.co)



Piensa en nuestro planeta antes de imprimir este documento.

Nuestro aporte es fundamental. Al usar menos papel, contribuimos con el medio ambiente.



Superintendencia de Industria y Comercio



Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia



@sicsuper